



Ayuntamiento de Tamurejo (Badajoz)

Ronda de La Siberia nº 10
Código Postal 06658
Tfno.: 924-633191
e-mail: ayuntamiento@tamurejo.es

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA	
- 9 OCT 2017	
ENTRADA 418-	SALIDA

AYUNTAMIENTO DE TAMUREJO
REGISTRO GENERAL
29/09/2017 11:56
SALIDA Nº: 2017/305

Adjunto les remitimos Certificado de acuerdo de Pleno sobre aprobación y adhesión de este Ayuntamiento al Pacto por el Ferrocarril en Extremadura.

Sin otro particular,

En Tamurejo, a 29 de septiembre de 2017

La Alcaldesa-Presidenta



Fdo: Rosa M.^a Araújo Cabello



Ayuntamiento de Tamurejo (Badajoz)

Ronda de La Siberia nº 10
Código Postal 06658
Tfno.: 924-633191
e-mail: ayuntamiento@tamurejo.es

DOÑA RAQUEL ALONSO CASTILLO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE TAMUREJO (BADAJOZ)

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que a continuación transcribo literalmente:

“Aprobación, si procede, de la adhesión al Pacto por el ferrocarril en Extremadura.

La Sra. Alcaldesa procede a explicar el asunto y da lectura al Pacto Político por el Ferrocarril Extremeño, aprobado por unanimidad de los Grupos Políticos en la Asamblea de Extremadura el pasado 22 de Octubre de 2015.

El Pleno de la Corporación municipal, previa deliberación, con voto favorable de 4 miembros de la Corporación asistentes, no habiendo ningún voto en contra ni abstención

ACUERDA:

PRIMERO.- La aprobación y adhesión de este Ayuntamiento al Pacto del Ferrocarril en Extremadura según el texto aprobado por unanimidad de los Grupos Políticos en la Asamblea de Extremadura el pasado 22 de Octubre de 2015.

SEGUNDO.- Dar difusión en Tamurejo del presente acuerdo.

TERCERO.- Autorizar a la Sra. Alcaldesa a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.-

Y para que conste y surta efectos donde corresponda, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Tamurejo, a 29 de septiembre de 2017.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Rosa Mª Araújo Cabello

LA SECRETARIA

